

Guatemala, 17 de marzo de 2015

Señores
ACCIONEROS
AUMANCORP S.A.
CAJAL

De mis consideraciones

Por medio del presente y en cumplimiento de mi deber de Consejo que soy de la empresa AUMANCORP S.A., me permito presentar antes ustedes mi informe del ejercicio económico 2015.

Después de haber analizado y efectuado el control respectivo sobre los activos y operaciones de la empresa, procedo a dar condena de lo observado:

La administración de la compañía ha sido efectuada con apego a las normas legales y estatutarias de la corporación.

Para mi función de Consejo se me han dado todas las facilidades respectivas.

Para efectos del control interno de la empresa, esta se ha efectuado a través de comités de control interno y de normas respectivas.

Resalta las conclusiones adoptadas por los directores de la compañía y en mi calidad de consejero que las mismas satisfactorias han dado por cumplimiento a las normas y no se ha detectado incumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias.

Las correspondencias, libros sociales y de contabilidad, son llevados con diligencia y se conservan en la forma que determina la ley.

Dejo constancia de esta forma haber cumplido el mandato legal que impone la presentación de este informe de la compañía AUMANCORP S.A.

Atestando:


C.P.A. DANIEL JURADO SUÁREZ
C.C. # 841247110001
REG. No. 20185
CONSEJERO